



Exp. 4969 / 2025 / 10

INFORME

De acuerdo con lo previsto en el artículo 12.1.a) del Reglamento Orgánico y Funcional de la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Valencia de 27 de mayo de 2021 (BOP 22 de junio de 2021), se emite informe, de carácter preceptivo, sobre el proyecto de modificación de la Ordenanza fiscal general, según el texto remitido a esta Asesoría Jurídica en fecha 15 de septiembre de 2025, estimándose la misma conforme a Derecho.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LLETRAT/DA ASSESSORIA JURÍDICA MUNICIPAL - LLETRATS ASSESSORS	ANTONIO BARBERA HURTADO	16/09/2025	ACCVCA-120	15383715299454795943 509700429421351007